

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS DE ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO) Biblioteca Provincial
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Extranjero . . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por inserción.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Jesús Nazario, no. 33, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

Agosto 21	
España, 4 div a 0'00 p 8 P.	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.	
— 8 div . . . 00'00 . . .	
— 60 div . . . 00'00 . . .	
— 90 div . . . 00'00 . . .	
París, vista, . . . 00'00 . . .	
— 8 div . . . 00'00 . . .	
— 15 div . . . 00'00 . . .	
Onzas, a 21'00 p 8 P.	
Centenes, a 20'00 id. . .	
Oro	
Libras, a 22'00 id. . .	
Libras, a 21'50 id. . .	

Descuento: el Banco, a 4 p 8 anual.
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

arómetro.	762'50
Termómetro a la sombra	27'05
Viento.	E.
Fuerza del viento	1 00
Cielo: parte cubierta	1 00
temperatura máxima de ayer	28'00
Id. mínima de anoche.	23'05
Estado del mar.	Llano.

En Cádiz

Día 21—9 m.
Bar. 760.—Vto. E. fresquito.
En Tarifa.
Bar. 76.—Vto. E. fresquito.

LICEO INGLÉS

EN SANTA CRUZ Y EN LA LAGUNA

DIRIGIDO POR

Benjamín A. Renshaw

PROFESOR DE GRIEGO, LATÍN É INGLÉS

Maestro en Artes

y Scholar, laureado y pensionado por oposición, de la Universidad de Londres

Miembro vitalicio de su ilustre Consejo

Ex-Catedrático de Literatura Clásica del Colegio Universitario de Stonyhurst (Inglaterra)

donde obtuvo los primeros premios en Filosofía y Letras, incluso el de poetas inglesas

EX PROFESOR DEL LICEO POLÍGLOTO DE BARCELONA

cuyos alumnos preparó con éxito brillante para los exámenes de inglés de la

Escuela Superior de Comercio

Informarán en la Laguna, calle del Pino, 29.

(7-74 s.)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Comandante del mismo cuerpo D. Félix Benedicto.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Zona de Reclutamiento de esta Capital Don Ubaldo Gutiérrez.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del Regional núm. 1.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Agosto, 21

Santo de hoy.—San Fermín.
Santo de mañana.—San Hipólito.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

ACCIÓN DE LLINÁS DE MARCELLO
21 de Agosto de 1867

A mediados de Agosto de 1867 abandonaron a Francia los generales Moriones y Pierrad, penetrando en España por el Alto Aragón, con el propósito de levantar gente en armas para hacer la revolución que derribara del trono de San Fernando a la reina doña Isabel.

Reclutados algunos carabineros y paisanos, 560 de los primeros y 80 de los segundos, ambos generales marcharon con las fuerzas reunidas a sorprender las Cinco-Villas. Noticioso de todos sus movimientos el general Manso de Zúñiga, comandante de las fuerzas encargadas de perseguirles, se encaminó a Llinás de Marcello, por saber que Pierrad y Moriones, después de haber atravesado el Gállego por Murillo se dirigían allí.

Los sublevados llegaron antes a Llinás que los liberales, y como conocían los propósitos de Manso, ocuparon posiciones y se prepararon para la lucha. Este no se hizo esperar a inmediatamente que se avistaron ambos ejércitos trabóse una acción en que, a pesar de haber luchado ambos bandos con igual bizarría y arrojo, y ser muy poca la ventaja numérica que los revolucionarios llevaban a los del Gobierno, estos fueron derrotados, no habiendo sido hechos la mayoría prisioneros por que Pierrad, que mandaba en jefe, no siguió el plan trazado por Moriones, el cual deseó al principio la contienda.

Peleando como un héroe a la cabeza de sus soldados, para entusiasmarlos con el ejemplo, recibió gloriosa muerte el general Manso de Zuñiga, dando con su vida la mejor prueba de fidelidad a su reina.

Registro Civil

Agosto, 19 y 20

NACIMIENTOS

José Albericio y Barrera.

DEFUNCIONES

Edelmira Chavez natural de Hermigua, 10 meses, Mejías 11.—Eclampsia. Juan Torm Aller, natural de Osea (Lérida), 20 años, soltero, Hospital militar.—Apoplejía cerebral.

Pilar Ursula Rodríguez, natural de esta ciudad, 10 meses, San Francisco, 75.—Meningitis tuberculosis.

Clotilde Gómez y Herrera, natural de esta ciudad, 15 meses, Cruz del Señor.—Nefritis aguda.

Andrea Suárez Linares, natural de esta ciudad, 17 días, Regla, Viruela confluyente.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

(No ha llegado a nuestras manos el despacho con las cotizaciones de Bolsa y Cambios que el sábado por la noche debió expedirse, como de costumbre, nuestra Agencia en Madrid).

Madrid, 20—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En vista de que el Juez señor Ruiz Andrés ha reiterado su reclamación contra los Consejos de guerra para juzgar los delitos de prensa, sosteniéndose en que sólo incumbe a la Jurisdicción ordinaria en los procesos que ahora se han formado al diario *El Nacional*, el Capitán General de Madrid señor Jiménez Castellanos le ha oficiado

diciéndole que se abstenga de insistir en sus impertinencias.

Añade en su oficio el señor Jiménez Castellanos que aquel señor Juez parece que sólo se propone servir a intereses personales.

El Juez señor Ruiz Andrés se ha querrelado ante el Tribunal Supremo contra el Capitán General de Madrid.

Almodóbar.

Madrid, 20—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de París dicen que al terminar un *meeting* socialista que se celebraba en la plaza de la República se promovieron serios desórdenes.

Oyéronse varias voces de muerte a los jesuitas.

La policía dió varias cargas para disolver a los alborotadores.

Se han hecho muchas prisiones.

Almodóbar.

Madrid, 21—2'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El cónsul de España en Gibraltar participa al Gobierno que Inglaterra ha adoptado iguales medidas sanitarias que España para impedir el contagio de la peste bubónica.

Suiza ha impedido la introducción en el territorio de aquella República de toda clase de mercancías procedentes de Oporto.

Dice el *Quinto* que hay allí gran excitación entre los comerciantes contra el doctor Jorge que fué quien descubrió la existencia de la peste.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

Durante el curso de estas expediciones, contra-jo la amistad más viva con Octavio Bordier; pero no siendo las mismas sus condiciones de existencia, hubieran concluido por perderse de vista, si Lécuyer no hubiera ido a establecerse en Rouen, en la época en que el coronel se instalaba en la *La Chantepie*.

Habiéndoles reunido de nuevo esta vecindad, ambos sintieron renacer su antigua amistad, y el doctor Lécuyer llegó a ser muy pronto comensal obligado en la quinta.

El doctor ocupa en Rouen una alta posición médica, no solo por su numerosa clientela, sino también como director de un establecimiento, cuya reputación se extiende por Europa entera, y cuyo fin especial es el tratamiento de las enfermedades mentales.

Lécuyer, que en este momento se pasea, alejado de los demás, con el joven abogado, venido, como él, de Rouen, es de baja estatura, grueso y bien plantado sobre sus piernas cortas y vigorosas.

Tiene más de cincuenta años, pero se le cree mucho más joven, porque sus cabellos casi a los no ostentan un solo hilo de plata, y al rededor de sus pequeños ojos grises y brillantes no se ve una sola arruga.

Toda su fisonomía revela cierta agudeza y buen humor, y su sonrisa cortesía y bondad. Es un hombre de esos a quienes se estima desde que se les ve, y en quienes se confía desde que se les oye.

En una palabra; esta energía franca, todo es te conjunto simpático, ofrece contraste más perfecto con otra fisonomía ya conocida del lector,

das las cualidades de que yo carezco. Seguid el consejo que os doy; no tratéis de ser mi marido; consentid en ser mi hermano.»

Había en su mirada, en su voz, tanta convicción, franqueza y lealtad, que yo habría creído indigno de ella y de mí responderle con una protesta banal. He seguido su consejo, y dirigiendo a la izquierda los suspiros y las miradas que antes había dirigido a la derecha, he hecho, para ser amado de Ermelinda, tan concienzudos esfuerzos... que he llegado a enamorarme realmente de ella. Y he aquí, mi querido doctor, como, habiendo venido a esta casa con ánimo de unirme a Susana, os he rogado pidiáis para mí la mano de su hermana Ermelinda.

—¡Ah! Aquí están los dos extraviados; adiviné que estaban filosofando juntos:

La joven que así hablaba saltó al encuentro de nuestros dos paseantes, seguida de otra joven alta y muy bonita.

—Ofrecedme el brazo, señor Duvallon, y vos, doctor, tomad el de mi hermana, que tiene que comunicaros noticias de la mayor importancia.

Ermelinda tenía una vivacidad, una gracia, una gentileza, que daban nuevo realce a su hermosura.

En cuanto a Susana, que había aceptado, sonriendo, el brazo del doctor Lécuyer, y hecho señal a los enamorados de que caminasen delante, parecía tan retraída como expansiva y comunicativa Ermelinda. Morena, elegante, de flexible talle, de finas facciones y delicado cutis, ojos negros y rasgados, nariz recta, boca pequeña, labios de un rojo sensual, era Susana ingenua, humilde y candorosa.

—Mi querido doctor—dijo a Lécuyer—es cier-

verno del coronel puede llegar a ser muy bien consejero general.

—El consejero general puede llegar a ser diputado.

—El diputado, ministro.

—Y el ministro, jefe del Poder Ejecutivo a la caída de cualquier ministerio.

—Comprendo todo esto a las mil maravillas—dijo el doctor—pero noto un detalle que no me explico ¿Por qué, mi querido Duvallon, habeis pedido la menor y no la mayor de las hijas de mi amigo Bordier?

—Este punto, mi querido doctor, exige una breve explicación; con la sola esperanza de llegar a ser el marido de Susana me hice presentar aquí; pero apenas había comenzado a poner en práctica mi plan, apenas empezaba a dejar escapar de mi pecho esa serie de ahogados suspiros y a dirigirla esas tiernas miradas a hurtadillas, y que se repiten con cuidado cada vez que no han sido vistas; apenas había emprendido ese corto trabajo, cuyo objeto es hacerse adorar, y cuyo resultado infalible es enamorarse, cuando Susana me dió explicaciones tan francas y leales, que no admitían réplica:

«—Caballero—me dijo un día—mi padre, ya lo habeis comprendido, me ama con tal ternura, que a veces podría hacer suponer que siente por mí una preferencia injusta. Así, pues, me dejará en libertad completa de disponer de mí misma.

»Ahora bien; habeis venido aquí para casaros, y yo tengo la firme resolución de permanecer soltera. Ermelinda, por el contrario, será una cumplida esposa: tiene para el matrimonio to-

CRÓNICA

El sábado por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: Damascus, inglés; procedente de Sydney, escamas y el Cabo de Buena Esperanza. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Juan Forgas, español; de Barcelona y escalas. Dejó y tomó pasajeros y carga y salió para la Habana y escalas, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

Amassons, alemán; de Victoria, escalas y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo y escalas, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Ayer entraron los siguientes: Campañas, francés; procedente del Havre y Burdeos. Descargó mercancías; tomó víveres y agua y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

Corrientes, alemán; de Rosario, escalas y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Vigo, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.^a

Susu, inglés; de Granadilla y Arico. Dejó y tomó pasajeros y carga; se proveyó de carbón, agua y víveres; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Ville de Pernambuco, francés; del Havre y Burdeos. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Matadí y escalas, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Hesperides, correo español; de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y carga; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Juan Yanes.

Procedente de Cádiz, llegó hoy, el vapor inglés Arthur Head. Toma carbón, agua y víveres y sale para Montevideo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

El vapor correo Hesperides trajo los siguientes pasajeros: D.^a Trinidad Cerda y su hijo, D.^a María y su hijo, don Luis Bara y Lopez, D. M. Franco, señora y 5 hijos.—D. Juan Prada, señora y 3 hijos.—D. Adelardo de la Calle.—D. Fernando Villalobos, señora, hija y hermanos.—D. José Voltes Comi.—D. L. Cabrera.—D. C. Chevartz, don M. Valcárcel y 6 más.—D. Eduardo Vargas, madre y hermana.—D. J. Quintero.—D. A. Delgado.—D. Felipe Pérez y hijo.—D. S. Morán.—don Juan Rivero.—D. M. Sabina.—D. P. Calero.—D. J. Gómez.—D. C. Gutiérrez.—D. J. García.—D. P. Brito.—D. Francisco Cuesta.—D. José Alvarado.—D. J. Q. Pérez.—D. V. Pérez.—D. F. Barberá.—D. M. Carreiro.—Doña Josefa Sánchez y 2 hijos.—D. Dámaso Pérez, señora y un niño.—D.^a Jacinta Regodón y hija.—D. R. Alvarez.—D. S. Hernández.—D. P. González.

—D. Francisco Romero.—D. G. Sánchez.—D. Luis Gil.—D. M. Machin.—Total 67.

Parece cosa resuelta que ya no se dará entrada de noche en nuestro puerto a vapor alguno, y que para la completa vigilancia y aislamiento de los que lleguen a fondear en las horas de la noche, se nambarrá una guardia de vecinos.

La medida nos parece acertadísima por que responde a los deseos del público.

Esta tarde saldrán a girar una visita de inspección por los alrededores de la población y lavaderos públicos el Gobernador civil y el Alcalde, para examinar como se cumplen los servicios higiénicos y sanitarios que se han dispuesto.

En las Salas Consistoriales de la Laguna se reunieron ayer los Alcaldes de aquel partido judicial y después de cambiar impresiones sobre la cuestión de la peste bubónica en Portugal, acordaron reunirse de nuevo en la Matanza uno de los días de esta semana, con los del partido judicial de la Orotava para tratar asuntos sanitarios en sus respectivas localidades.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, después de haber estado en Madrid hasta que se suspendieron las Cortes a cuyas sesiones asistió como Senador del Reino, pasó a tomar las aguas termales y sulfúreas de Caldas de Oviedo y en la actualidad reside con su familia en la villa de Melgar de Fernamental, a 8 leguas de Burgos donde contribuyó con su asistencia a la mayor solemnidad de la fiesta principal de dicho pueblo, celebrada el 15 del corriente, que es donde nació S. E. I.

Después de haber ingresado en el cuartel de Invalidos, ha llegado hoy a esta Capital, en el vapor Hesperides, acompañado de su señora, nuestro querido amigo, el teniente de navío, Don Luis Fajardo.

Le saludamos afectuosamente. Han sido nombrados Magistrados de esta Audiencia provincial, D. Juan Bautista Caballero y Llorente, que lo es de la Huesca, y D. Leandro Prieto y Pereira, excedente de la carrera judicial de Ultramar.

El día 2 de Julio próximo pasado el Delegado Apostólico de los Estados Unidos consagró en Nueva Orleans al Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de Paula Barnade, por pocos años de Mutanzas, canónigo por oposición de aquella iglesia Metropolitana, Doctor de Salamanca, sacerdote cubano de gran ilustración y virtud, cuya promoción ha sido muy bien recibida en toda la isla no solo por los naturales sino por españoles y yankees.

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que sufrió, nuestro querido amigo, D. Julio Jiménez, Administrador principal de Correos. Lo celebramos.

Ha sido nombrado Arcipreste del distrito de Güimar el presbítero D. Julio Mendosa y Morera, párroco propio

de Arona, muy estimado y respetado de todos los párrocos del arciprestazgo, y por sus estudios y años de servicio acreedor a dicho nombramiento.

Nos escriben de Tacoronte que aquel pueblo está este año muy animado por la afluencia de forasteros que ha acudido allí a pasar la temporada de verano, y que ahora es tanto mayor la animación, cuanto que se han extinguido por completo los pocos casos de viruela, que ocurrieron el mes pasado.

En Tejina, el 24 de este mes, fiesta del Patrono, tocará al público por primera vez la banda de aficionados allí establecida bajo la dirección de D. Fernando Rodríguez.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, antecesor de nuestro antiguo y bondadoso Prelado, Sr. Torrijos, en la Diócesis de Badajoz, con aprobación de S. S. León XIII, renunció la silla arzobispal y se ha retirado a un convento de su Orden.

La Gaceta del 7 de este mes publica una disposición de la presidencia del Consejo de Ministros declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma.

Se han concedido honores de jefe superior de Administración civil, al Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital.

Se encuentran actualmente en la Laguna, hospedándose en el hotel Agüere, dos sacerdotes católicos ingleses, que celebran diariamente la Misa en aquella ciudad.

El 28 del mes que cursa harán su profesión en el convento clariso de la Laguna, dos jóvenes novicias, naturales de esta isla.

Ayerse recibió la noticia de haber embarrancado en Toston, costa de Fuerteventura, el vapor francés Nada, que hacía escalas en este puerto, salvándose la tripulación.

A recoger los naufragos salió hoy el cañonero francés Capricorne.

Además de la casa belga hay otra que gestiona con los agricultores y varias personas de la Laguna la implantación de la industria de la remolacha para la extracción de azúcar.

Ha sido nombrado aspirante segundo del Cuerpo de Correos, con destino a la Administración principal de esta provincia, el opositor número 52, D. Antonio Novo y López.

El Bazar de La Cruz Roja, produjo anoche por venta de cédulas 124 pesetas.

En la hermosa plaza del Adelantado de la Laguna estuvo anoche el paseo animadísimo, contribuyendo a ello la banda de música La Fé que cada día agrada más al público por lo magistralmente que toca las piezas que anuncia.

Reunidos en Concilio en Roma todos los Obispos y Arzobispos americanos

han pedido al Papa la beatificación del Arzobispo español, fundador de la congregación de Misioneros del I. Corazón de María.

Con motivo de un sueño que publicamos el sábado último, el encargado del depósito de huevos frescos, que existe en la calle de San José núm. 8, nos ruega hagamos constar, que los huevos de Mogador vendidos en esta capital durante los dos últimos semanas, no proceden de dicho depósito pues a causa de los grandes calores que reinaban en Marruecos los primeros días de este mes, suspendió sus pedidos por no que rer causar perjuicios a su numerosa clientela.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir a la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra a personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, la cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en el niño o desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, a pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endebles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:



Dr. D. José BARRERA

Córdoba 27 Febrero 1897. Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott, he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas débiles, escrófulas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente. Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds. mas estoy persuadido de que les será agradable oír estas noticias. Queda de Vds. affmo.—Dr. José BARRERA. Médico por oposición de la Beneficencia de Madrid. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a Don Carlos Barja, 437, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 3.—Recíbese un telegrama garve de Barcelona.

La sesión del ayuntamiento la presidió el gobernador, que elogió a Barcelona y dijo que la región ha legado a la mayor edad, por lo cual el gobierno está dispuesto a llevar a las Cortes leyes descentralizadoras hasta llegar a la autonomía administrativa, sin ingerencia del poder central.

No siento—dijo—aversión a las personas que exageran sus sentimientos y considero a las expansiones nobles.

(Aplausos y siseos). El acaudalado Robert contestó, deseando que todas las regiones tengan descentralización con autonomía, rompiendo las cadenas que las agobian.

—Weyler ha declarado que mantendrá íntegro su último discurso del Senado, insistiendo en que estamos amenazados de peligro grave.

—Los carlistas niegan la destitución de Cerralbo.

También niegan sus trabajos en la frontera, alegando que están vigiladísimos.

Madrid 4.—Dato y Silvea conocen íntegro el discurso del gobernador de Barcelona y aprueban las manifestaciones del mismo.

—Silvea ha insistido hoy en que no existe pacto alguno con Polavieja.

El único compromiso político es su discurso en el Círculo Conservador, que aprobó Polavieja según carta que conserva.

—Ochando ha declarado que sólo coincide con Weyler en considerar desdichada, la gestión de Polavieja, pero como político, sigue en el partido liberal, acatando la jefatura de Sagasta.

—«El Correo», comentando las declaraciones de López Dominguez, dice que este es el primer fracasado.

Madrid 5.—La «Gaceta» publica el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

—Al embarcar Weyler en Barcelona, dijo: un amigo;

—General, la patria espera.

Weyler contestó: —Estoy esperando a la patria.

—Jiménez Castellanos celebró extensa conferencia con Silvea, relacionada principalmente con un artículo publicado por el «Sol».

—En Barcelona se ha publicado un manifiesto de la Liga de la defensa industrial, declarando que los gremios se negarán al pago de los tributos, mientras el Gobierno no haga economías.

Madrid 7.—Por auto del Juzgado militar ha sido preso el redactor de «El Nacional» Jiménez Escamilla.

—Gómez Imaz ha insistido en negar que los tenientes de navío hayan presentado una instancia quejándose de los proyectos de reducción de Arsenales, reducción de plantillas y aumento de excedencias.

Parece que la instancia existió, pero el ministro indicó a los firmantes la retirarán, convencidos de que nada

la de su hijo, la de Máximo, que envejece en el vicio, mientras que su padre parece rejuvenecer con el trabajo.

—Amigo mío—dice Lécuyer a aquel en cuyo brazo se apoya—he llenado fielmente la delicada misión que me habíais confiado. Acabo de pedir para vos, a nuestro querido coronel, la mano de su hija menor.

—¿Y el coronel ha contestado?... —Accediendo a nuestros deseos.

—Gracias, doctor; os deberé la realización de mis más bellos sueños.

—Debo, sin embargo, participaros una decepción que yo estaba muy lejos de esperar.

—¿Una decepción?

—Bordier, hablándome de sus proyectos sobre el matrimonio de Susana, la mayor de sus hijas, me ha repetido muchas veces que la daría doscientos mil francos de dote...

—¿Y bien?

—Juzgad cual no sería mi sorpresa, cuando, accediendo a vuestra unión con Ermelinde, me ha confesado francamente que no aportaría a su matrimonio más que cien mil francos.

—Me bastan los cien mil francos, doctor; mis hijos recibirán el resto. Lo que yo necesito es una mujer pura, bien educada, é hija, sobre todo, de una de las familias más influyentes en el país.

—Comprendo, amigo mío, sois abogado; todos los abogados hoy son ambiciosos, y vuestra ambición no repara en cien mil francos más ó menos. Lo que buscáis es una base sólida para vuestra futura fortuna; esta base es el ascendiente que os ha de dar la noble familia Bordier. El

to que mi padre no quiere dar a mi hermana sino la mitad de la dote que a mí me había destinado?

—¿Ya lo creo! Y lleva mucha razón.

—¿Y por qué?

—Porque Ermelinda es la menor, y en justicia, no debiera casarse sino después que vos. Vuestro padre considera este cambio en el orden natural de las cosas como una injusticia, por la cual os debe una recompensa.

—¿Y él llama una recompensa a la herida más dolorosa que podría hacer a mi corazón...!

—Susana, no esperaba yo menos de vos.

—Es preciso que me preteis un servicio, mi querido doctor: deseo que obtengais de mi padre, que bajo cualquier pretexto deje a sus amigos y vaya a mi cuarto, donde yo le esperaré.

—¿Diantre! Va a enviarme a paseo.

—No quiero que persista ni un momento más en su injusto propósito. Haced esto por vuestra Susana, querido doctor, que os amará con todo su alma. Con que está dicho, ¿no es cierto?

—Está bien; haré prodigios por obtener lo que deseais; pero, al menos dadme el premio de mi trabajo.

Susana, siempre reflexiva, presentó la frente, en la que el doctor Lécuyer posó suavemente sus labios; luego se separaron; él para dirigirse al jardín, en donde estaba ya preparada la mesa municipal; ella para entrar en un lindo pabellón, mitad boudoir, mitad cuarto de labor, que con una alcoba tapizada de seda rosa y blanca formaba su retiro.

Una vez allí, recostóse en un diván y esperó.

—Si—murmuró—sí; es preciso que mi padre

Poco a poco dejó de ver a sus amigos, de figurar en los salones, de ir al Bosque y a las carreras, y finalmente, un día corrió la noticia de que había presentado su dimisión al ministro de la Guerra, y de que acababa de adquirir una quinta en Normandía, a donde pensaba retirarse para siempre.

Así desapareció de la escena del gran mundo el apuesto coronel Octavio Bordier.

Tres años después murió su esposa, víctima de un aneurismo, y el coronel quedó solo con sus dos hijas.

Hoy le encontramos en La Chantepie, rodeado de numerosos convidados, que en este momento se pasean, los unos bajo los frondosos tilos de la avenida que conduce a la casa, los otros bajo los manzanos del vasto jardín que se extiende detrás del edificio, y en cuyo medio se ve una mesa de treinta cubiertos, adornada con cascabilas de flores.

Esta recepción matinal reconoce por causa un almuerzo que el coronel ofrece a las personas más influyentes del país, de donde acaba de ser nombrado alcalde, y al cual ha invitado además, por razones particulares, a un joven abogado de Rouen, Ernesto Duvalon, así como también a un antiguo compañero de regimiento, el doctor Lécuyer, de quien vamos a decir algunas palabras.

El doctor Lécuyer es un hombre ardentemente estudioso, que hizo en otro tiempo, en calidad de aficionado, los más rudas campañas de África, a fin de estudiar sobre el terreno ciertos efectos de insolación y ciertas afecciones cerebrales propias de aquellos climas.

conseguirán apartándose de las vías naturales.

La junta polavieja de Barcelona convocará a una asamblea para acentuar la tendencia regionalista.

En la instancia de los tenientes de navío pedíase también tribunal de honor para dos jefes de barco que no apuraron todos los recursos antes de rendirse en Santiago.

Madrid 8.—En Barcelona el juez ha declarado legal la constitución del Club autonomista, fundado en que todos los españoles pueden pedir la reforma de la Constitución dentro de las vías legales.

Insistiese en que varios tenientes de navío quieren pedir su retiro.

Madrid 9.—Afirma «El Liberal» que Polavieja ha declarado que cuando se abran las Cortes no será ministro.

Silvela lo sabe y sólo se ocupa en ganar días para emplearlos en el cumplimiento de las promesas hechas.

La crisis no surgirá hasta Octubre.

Luego se tratará de la reorganización de los servicios.

Los ministeriales dicen que las Cortes se abrirán de Octubre á primeros de Diciembre.

A mediados de Octubre se celebrará Consejo y abordará Silvela la cuestión económica, provocando la crisis Polavieja y Gómez Imaz.

Dimitirá todo el gobierno para reconstituirlo Silvela sobre la base de Dato y Villaverde, pero este en otro departamento.

En los círculos políticos se han comentado las últimas declaraciones de Tetuán y se considera por completo fracasada toda obra de conjunción con Silvela.

Créese que Tetuán aspira a la jefatura, formando Gabinete con elementos suyos y otros de la concentración de mocrática.

En Salamanca han sido presos varios republicanos, por gritos subversivos.

Se ha llamado la atención del fiscal de Barcelona respecto del auto del juez, relativo a la legalidad del Club autonomista.

Un artículo violento del «Nacional» contra Jiménez Castellanos, lo firma el Capitán Verdades; corre el rumor sobre dimisión de aquel por desacuerdo con la conducta del Gobierno respecto de dicho periódico: el Gobierno niega.

Es comentadísimo el artículo del «Nacional» con durísimas frases contra Jiménez Castellanos.

Madrid 10.—Se ha comentado la sentencia de la causa de Santiago de Cuba, que publican todos los periódicos.

Califícase de medroso el otro al no designar al verdadero culpable de la rendición.

Créese que el Gobernador de San Sebastián prohíba el meeting republicano que se prepara.

Ha circulado el rumor que indica como casi probado el procesamiento del general Blanco, por algo relacionado con la rendición de Santiago.

Oficialmente nada se sabe.

Según «El Español», los tenientes de navío se han reunido celebrando varios tribunales de honor.

Esperan que sigan el ejemplo las de más jerarquías.

Madrid 11.—Censura «El Liberal» los propósitos del gobierno de impedir el meeting republicano de San Sebastián.

Califícase de ridículos los pretextos que se aducen para la prohibición, que cree sería una nueva provocación.

Háblase de una colisión habida entre los obreros de las minas de la provincia de Almería, resultando muertos y heridos.

El gobierno mantiene reserva sobre el particular.

Los republicanos están resueltos a intentar la celebración del meeting de San Sebastián aunque lo prohíba el gobierno.

«El Nacional», publica otro violento artículo del capitán Verdades contra el general Jiménez Castellanos.

En otro artículo se ocupa de los tribunales de honor de la Armada.

Dícese que de confirmarse las declaraciones de Weyler, el Gobierno tomará medidas de rigor.

Madrid 12.—Silvela duda de la exactitud de las declaraciones de Pidal, pues antes de hacerlas hubiera dimitido la presidencia del Congreso: cree que no las interpretaron bien.

Madrid 13.—Desde San Sebastián los correspondientes insisten en la exactitud de las declaraciones de Pidal.

Reunidos los republicanos de San Sebastián acordaron insistir en la celebración del meeting.

Los republicanos de Barcelona proponen fijar en sus casas escudos de la república con la inscripción «Volveré».

Han conferenciado las autoridades para evitar conflictos.

Dícese que Gómez Imaz publicará una Real orden relacionada con el escrito que se atribuye a los tenientes de navío.

En Salamanca, el periódico «El Combate», anuncia la venta de escudos republicanos para colocarlos, si en el término de ocho días no arrancan los suyos los integristas.

Madrid 14.—«El Liberal» censura durante el abandono del gobierno ante la peste bubónica y teme que las medidas llegen tarde por falta de medios, produciéndose el conflicto.

Marengo, que se halla en Urbernaga, ha declarado que en las próximas Cortes presentará el acta de acusación contra el último gobierno fusionista, como causante de las desdichas de la patria, según resulta de la última sentencia del Supremo de Guerra.

Blanco ha hecho declaraciones á un redactor de «El Liberal».

Respeto la sentencia sobre la rendición de Santiago y tiene tranquila su conciencia como general y gobernador de Cuba.

Insiste en la declaración del Senado de que sentía no haber desobedecido al Gobierno.

Cree que necesita el país grandes economías, destrozando el presupuesto y suprimiendo Obispos, Audiencias, provincias, Juntas inútiles y plazas importantes.

La guerra con los Estados Unidos debió evitarse y le duele verse acusado, sabiendo que trató de resistir la campaña; ¡ojala se hubiera dejado matar antes de obedecer las órdenes de capitulación, pero dijese que peigraban por el interior de la península las insurrecciones y transigió.

Silvela ha declarado que conoce oficialmente la inexactitud de las declaraciones de Pidal.

Madrid 15.—Bergamín, y D. Augusto y D. Adolfo Figueroa conferenciaron con Dato para protestar de la conducta del Consejo de guerra con los periodistas Verdades y Escamilla, sin atender la competencia de inhibición entablada.

Dato dijo que nada podía ofrecer.

Que lo comunicaría á Polavieja y al capitán general.

Silvela ha insistido en la prohibición de los meetings republicanos y católicos aunque protesten.

Respecto de Pidal dice que sinó se conforma, dimitiendo queda la cuestión terminada.

El capitán Verdades y Escamilla han sido condenados á seis meses de arresto.

Madrid 16.—Dicen del Ferrol que han sido arrestados por ocho días los tenientes de navío que firmaron las instancias al ministro.

Verdades presentó un escrito recusando al capitán general, fundado en el lance de honor que tenían pendiente.

Denunciado «El Nacional» del sábado por el artículo de Verdades titulado «Sedicioso», instrúyese proceso por el juez militar.

San Sebastián 17.—Firmóse decreto sobre señales marítimas.

Weyler pasó con dirección á Francia.

Madrid 17.—El Juzgado del Parque ha declarado legal la constitución de la Sociedad Cataluñá Autónoma.

Se ha comentado festivamente la candidatura ministerial que publica «El País», para cuando Polavieja excluya del Poder á Silvela y se quede sólo para el desarrollo de sus planes.

Coméntase la prisión del diputado Lletget: tratase de una causa antigua.

Los republicanos atribuyen á los manejos del Gobierno: han telegrafiado al presidente del Congreso.

EL REMEDIO

Contra el espíritu separatista que se muestra hoy en Barcelona y que puede mostrarse, andando el tiempo, en otras regiones de España, no es el remedio más adecuado el de las declamaciones en el Parlamento, los insuitos en los periódicos, ni la represalia en las leyes de aduanas que apuntaron algunos diputados de la mayoría, y que por fortuna para todos no llegó á formularse como proyecto.

A los catalanes, aparte los pocos ilusos que sueñan con su nacionalidad independiente, les ocurre ahora lo que á la inmensa mayoría de los españoles, ó por mejor decir, á todos los que no viven del presupuesto; que las pasadas vergüenzas les han acibarado el ánimo; y que la conducta insensata de los políticos poniendo por encima del interés nacional sus egoísmos, y continuando por la misma senda de inmorales que nos llevó al desastre, sin que se vea el más leve propósito de enmienda, han

puesto el colmo á la medida de la resignación de aquel pueblo, del propio modo que exaspera la paciencia de cuantos españoles viven de su trabajo y aman de verdad á su país sin esperar nada de Silvela, ni de Sagasta, ni de ninguna otra sombra del régimen imperante.

Lo que pasa en Barcelona es sólo un reflejo del malestar que aqueja al país; del profundo disgusto que en el producto el espectáculo de la inmoralidad, del favoritismo y de la ignorancia, consumiendo los últimos restos de lo que fué una gran nación; es el grito desesperado de ¡salvese quien pueda! que en el terrible naufragio de España, debido exclusivamente á la impericia y á la mala fé de los que teniendo la obligación de salvar la nave, la dirigen por una ruta llena de escollos que forzosamente ha de estrellarse, dan á algunos pasajeros que ven con mayor claridad que los otros el peligro y sienten con más viveza el instinto de conservación.

Nos unía hasta hace poco á los españoles, una leyenda de gloria que fué hecha pedazos en Cavite, en Santiago y en París por las traiciones de Sagasta, y como este era el único patrimonio común, y lo perdimos, el hogar que á todos nos cobijaba y se hundió, resulta que nos encontramos hoy en la situación de una familia dispersa y necesitada de un jefe que sepa aprovechar los esfuerzos de todos para reconstruir la casa so lariega.

Lejos de esto, el poder público en España sigue los mismos caminos de siempre, como si aquí no hubiera pasado nada; aumenta desconsideradamente los tributos y no toera la más exigua reducción en los gastos de un presupuesto escandaloso, dada nuestra pobreza; fomenta la inmoralidad y deja en pie todos los vicios que nos han perdido: en una palabra procura por todos los medios hacer odiosa la vida á los españoles, y aborrecible la administración pública, modelo de administraciones viciadas é inmorales.

En la enmienda radical de todos esos vicios es donde se halla el remedio de esa agitación separatista que es una manifestación, mal dirigida, contra el régimen absurdo que nos ha acarreado las catástrofes presentes.

En la regeneración bien entendida, en el sacrificio cuyos ejemplos se den desde lo alto, en el imperio del orden y la moral, previo el destronamiento del chanchullo, que es hoy la autoridad soberana de España, en el trabajo y la honradez, es donde puede hallarse únicamente el remedio á ese mal gravísimo que, si hoy se manifiesta en Cataluña, mañana hará presa en todas las regiones de nuestro país como uno de tantos fenómenos de la descomposición que han provocado estos funestos gobiernos.

Un cambio completo de procedimientos que haga amable el nombre de español á cuantos han nacido y viven en España, es la única manera de concluir con el separatismo.

La protesta de Puerto Rico

Es muy interesante y digna de estudio la protesta elevada al Gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico, respecto á la situación de la isla, desde que fué anexionada á la nación norte americana.

En ella se consigna que aun cuando, en virtud del Tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados Unidos, ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos. El comercio, sobre todo, sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía á España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

Entre el general Macías y el general Henry—dice la protesta—no hay más diferencia sino que este último habla un idioma que no se entiende, y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.

«Los habitantes de Puerto Rico—continúa el documento citado—son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.»

Y añade con amargura.

«Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos á los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia.»

El documento ha sido redactado para demostrar á los Estados Unidos y al mundo entero que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se deja tratar como esclavo ó como un pueblo ó poco menos ignorante que los salvajes, no necesitado de protección y

que solo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia.

El humo de los pitillos

Muchos fumadores se abstienen del cigarro de papel, pensando que su humo es perjudicial para los órganos respiratorios.

Esta cuestión ha sido planteada y examinada concienzudamente en una de las sesiones de la Sociedad laringológica americana.

M. Mitche, habituado desde hace tiempo al cigarrillo, ha combatido la opinión, generalmente aceptada, de que el humo de aquél, cuando se traga, llega á las vesículas pulmonares penetrando la nicotina en la sangre á través de la mucosa respiratoria.

En realidad, el humo sólo llega á los gruesos bronquios, y en la mayor parte de los casos no desciende más allá de la laringe.

Si bien puede agravar un estado patológico anterior, su acción irritante es muy limitada.

Indudablemente, la superficie absorbente, que permite entonces á la nicotina penetrar en la sangre, es mucho más vasta que la de la boca.

Por consiguiente, la mayor parte del veneno es absorbido por el fumador de cigarrillos que se traga el humo, mientras que con la pipa ó el cigarro la absorción sólo se hace por la boca, pues son muchos menos los que así se inhalan el humo.

Esta inhalación del humo del tabaco es, pues, una mala costumbre, á la cual el cigarrillo inerta más que la pipa ó el puro.

Aparte de esto, el cigarrillo no presenta ningún peligro especial, contra lo que se cree generalmente, respecto del papel, sólo da una dosis ínfima de celulosa, y el análisis químico no revela ninguna otra materia perjudicial, aparte de la misma nicotina del tabaco.

Nunca se encuentra ópico, como se ha pretendido, porque tal adulteración sería demasiado costosa.

Como hace notar la Revue Internationale des Falsifications, los daños del tabaco son los mismos para todos los fumadores.

Dependen de sus efectos constitucionales sobre el sistema nervioso, y bajo este concepto debe combatirse el uso de los cigarrillos por los niños.

Pero en cuanto á la laringe, no se observan nunca, como efectos locales, más que hiperemia y una secreción ligera.

ANUNCIOS PREFERENTES

EN GUIMAR SE VENDE O SE ALQUILA casa con huerta y agua. Razón, D. Antonio Blardon, Pilar, 48. Santa Cruz. (27-7-15 P)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquéllos para el cultivo de los tomates.

Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

SE VENDEN DOS CASAS CON UN sitio, en el Puerto de la Cruz, calle de

Capido, números 16 y 18, con otro frente á la calle de la Iglesia.—Informará en esta Capital D. Pablo González Ball, Jesús Nazareno, 7. (28-7)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo, número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (4-8)

Grande Realización

DE MUEBLES DE MIMBRES

En el acreditado y antiguo establecimiento en la Plaza de la Constitución (bajos del «Casino») se realizan por precios módicos toda la clase de obra de mimbres como sofás, sillones, mesas, etc., garantizándose su solidez.

También se compromete mandar concertar GRATIS todo el sillón que sea comprado en dicho establecimiento.

VINO MADEIRA

Se ha recibido en el mismo establecimiento por el último vapor una grande partida de vino Madeira de una de las más acreditadas casas por precio relativamente barato.

Aprovechar, pues, la ocasión. (21-8)

A los vinicultores

MUTAGINAS para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesorias. (28-7)

ADVERTENCIA

No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.



Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.

Precio: Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty. (29-7-alt.)

Vapores con registro abierto



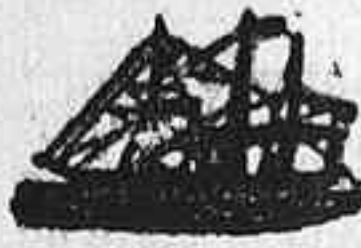
Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

NUBIA

El magnífico vapor
saldrá el 22 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



Vapores trasatlánticos
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIEINFUEGOS

El vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

se opera en este puerto el día 24 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el 25 de Agosto.
Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

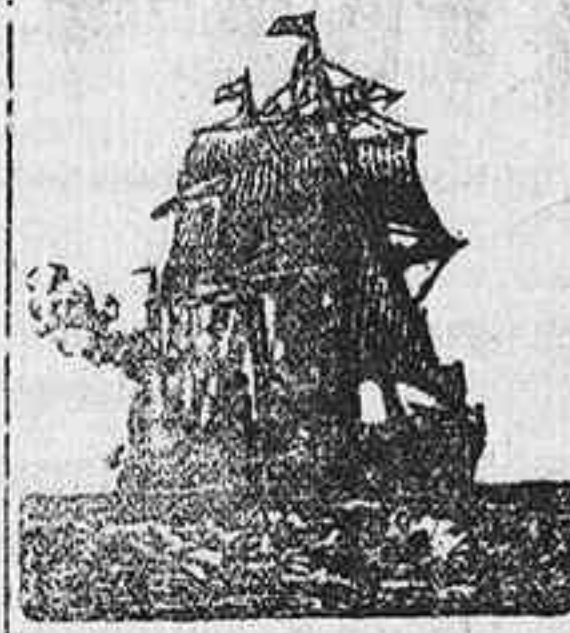
Agentes, Hamilton y Compañía.

Elder, Dempster y C.ª

Age. les de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.ª
AFRICAN STEAMSHIP C.ª
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Agosto

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Susu	21 Agosto 10 m	Sur	Canaria
León y Castillo	21 » 7 n.	Canaria	Palma
Dahomey	23 » »	Liverpool	Costa de Africa
Susu	25 » 10 m.	Canaria	Palma
León y Castillo	25 » 10 m.	Canaria	Palma
León y Castillo	26 » 7 n.	Canaria	Palma
Susu	27 » 10 m.	Canaria	Palma
León y Castillo	31 » 10 n.	Palma	Canaria



SHAW SAVILL & ALBION C.ª
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El vapor inglés

GOTHIC

llegará a este puerto el 24 de Agosto
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

Martin Saenz

saldrá de este puerto el 25 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
San Francisco, 13

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCOSES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico y rápido vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hoja de clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENNORRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA, etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DE VENTA: Droguería de L. Filpés y principales Farmacias de esta provincia. (4)

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUELTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Canarias: DON JULIAN RODRIGUEZ, Farmacia.

Consultorio médico

QUIRÚGICO INTERNACIONAL
dedicados á las enfermedades crónicas y á la Cirujía en general, dirigidos por los profesores especialistas siguientes:

- Vela—D. Telmo.
- Busacca y Somma—D. Manuel.
- Cavazzuti de Busacca—D.ª Aurelia.
- Farinós y Marqués—D. Felipe.
- Rivera y Fernández—D. Manuel.
- Uldaca y Bargas—D. Constantino.
- Iglesias—D. Raimundo.

Tratamientos especiales mediante elementos físicos, con los cuales durante seis años consecutivos ha obtenido este Centro innumerables curaciones, como con las corrientes de alta frecuencia del doctor Arsonval, la franklinización, baño, ducha y sopló electro-estático, faradización, galvanización, radiografía, radioscopia; inhalaciones de ozono, balsámicas, antisépticas; vaporizaciones al frío y al caliente, duchas nasales, oculares, auriculares, uretrales é intra-uterinas, espectroscopia, urinoscopia y todos los elementos sancionados por la práctica en los establecimientos similares. Nuevos aparatos de Ortopedia y prótesis dentaria, descollando el Automoto-eléctrico para la curación de toda clase de hernias, con patente de invención, y la dentadura de aluminio dorado. Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.—Arenal, 1, principal, Madrid. (22-3)

Camilo Lecuona y Bello
CASTILLO, 46

Se acaba de recibir semilla de tomates inglesa, de la isla de Jersey. (18-7-15)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

The Manchester Fire ASSURANCE Co.

Compañía de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN MANCHESTER
(Inglaterra) en 1824
Capital £ 2.000.000

Se admiten toda clase de seguros con premios muy módicos y ventajosas condiciones.

Para informes dirigirse á sus Agentes,
ELDER DEMPSTER & Co.
Marina núm. 11.

(17-7)

¡OJO!

Se vende una partida de

HENO SUPERIOR

35, Castillo, 35.

(9-8)